

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.  
ASIGNATURA: CIENCIAS PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO.  
CURSO: PRIMERO BACHILLERATO**

**ASPECTOS EVALUABLES.**

Los criterios de evaluación vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza-aprendizaje. Junto a una *función formativa* que destacamos como esencial, los criterios de evaluación cumplen otras funciones

- Homogeneizadora, en el sentido de que evalúan los aprendizajes que se consideran básicos para todos los alumnos.
- Orientadora para el profesorado, al que ofrece un modelo para la elaboración de criterios de evaluación que debe diseñar en los distintos niveles de concreción.
- Sumativa en tanto que son referentes, al finalizar el ciclo y la etapa, para recoger información acerca del momento de aprendizaje en que se encuentran los alumnos.

**INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

Se realizará una prueba inicial al comienzo de curso para conocer el nivel de los alumnos en aspectos de manejo de claves dicotómicas, interpretación de gráficos, análisis de un texto científico, etc.

Se realizarán exámenes escritos, con preguntas no solo memorísticas sino de:

- Asociación entre conceptos.
- Elección de la mejor respuesta.
- Definición del significado.
- Exposición temática.
- Identificación y categorización de ejemplos.
- De resolución de problemas.
- Síntesis por medio de resúmenes, mapas de contenido, gráficos, etc.
- Elección y aplicación de procedimientos adecuados para resolver diversos tipos de tareas.

En cada trimestre se evaluarán los trabajos realizados siguiendo una metodología científica, y en algunos de ellos si hay disponibilidad de utilizar un aula con cañón se evaluará la exposición oral de los mismos.

Se valorará también la respuesta a los ejercicios realizados como deberes, la participación en debates, lecturas, etc, y la actitud tanto en el aula como en las actividades extraescolares.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El rendimiento de los alumnos de Ciencias para el Mundo Contemporáneo de Primer curso de Bachillerato LOE se valorará del modo siguiente:

### Primera evaluación:

Bloque 2 y la mitad del 3 “Nuestro lugar en el Universo” y “Vivir más y mejor”. Unidades didácticas. 1,2,3,4,5,7,8.

- Dos exámenes escritos, uno por bloque: 50%
- Un trabajo sobre uno de los bloques: 40%. Se valorará un 20% el trabajo del grupo (la redacción, presentación, contenidos, etc.) y un 20% la exposición oral individual.
- Trabajo de aula: participación en debates, lectura de prensa, búsqueda de información, otros trabajos: 10%

### Segunda evaluación:

Mitad del bloque 3: “ Vivir más y mejor”, (Unidad didáctica.6 ) y el bloque 4, Unidades didácticas 9,10, y 11” Hacia una gestión sostenible del planeta”.

- Dos exámenes escritos, uno por bloque: 50%
- Un trabajo sobre uno de los bloques: 40%. Se valorará un 20% el trabajo del grupo (la redacción, presentación, contenidos, etc.) y un 20% la exposición oral individual
- Trabajo de aula: participación en debates, lectura de prensa, búsqueda de información, otros trabajos: 10%

### Tercera evaluación:

Bloque 5: Unidad didáctica 12 “Las nuevas necesidades, nuevos materiales” y Bloque 6 Unidad didáctica 13: “La aldea global. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento”.

- Dos exámenes escritos, uno por bloque: 50%
- Un trabajo sobre uno de los bloques: 40%. Se valorará un 20% el trabajo del grupo (la redacción, presentación, contenidos, etc.) y un 20% la exposición oral individual.
- Trabajo de aula: participación en debates, lectura de prensa, búsqueda de información, otros trabajos: 10%

### Puntualizaciones:

a) Para poder aprobar el alumno/a deberá obtener en los exámenes al menos un 3.

Las pruebas contendrán preguntas de razonamiento y memorísticas. Si las preguntas de los exámenes tienen diferente puntuación se hará constar en los mismos

b) Además, se valorará positivamente la concreción y claridad de las respuestas, y negativamente la presentación poco esmerada o de difícil comprensión o con errores sintácticos u ortográficos.

c) Es necesario la presentación de los trabajos para poder superar cada una de las evaluaciones. La no presentación de los mismos (por causas no justificadas debidamente), puede llevar implícito el suspenso en dicha evaluación y la pérdida del derecho a aprobar por evaluaciones.

d) Los alumnos realizarán al menos un trabajo de grupo por ordenador en forma de presentaciones de power point. La exposición oral individual de este trabajo estará condicionada a la disponibilidad de aulas con ordenador y cañón.



Si por falta de disponibilidad de aulas con cañón no fuese posible la exposición oral de los trabajos, se adjudicará ese 20% a la parte de trabajo individual de cada alumno.

e) El profesor que imparte la materia adaptará el currículo a las características de los alumnos. Así se podrá solicitar la realización de determinados temas en forma de trabajos individuales para evitar que haya alumnos que no trabajen adecuadamente en grupo y perjudiquen a los que si lo hacen

f) Debido a que en cada uno de los tres trimestres no van incluidos los contenidos del anterior, cada evaluación se aprobará de forma independiente, hasta la realización de la nota media final.

g) No se realizarán exámenes fuera de los días marcados previamente, si no se justifican por causas de fuerza mayor.

h) Los alumnos aprobados que estén interesados en subir nota, se presentarán a un examen final de toda la materia al final de curso.

### RECUPERACIONES.

El alumno/a que no obtenga la puntuación de 5 en la evaluación, deberá recuperar la misma con las indicaciones del profesor. Después de cada evaluación se realizará un único examen de recuperación de todo el trimestre que contará el 100% siempre que el alumno haya presentado los trabajos.

Los alumnos que estén interesados en subir nota, se presentarán a un examen final de toda la materia al final de curso; a este examen se podrán presentar también los alumnos que hayan suspendido por evaluaciones.

Los alumnos que no consigan después de las recuperaciones obtener una media de 5, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de **septiembre** que consistirá en un examen global de los contenidos de la asignatura que contará el 100% de la nota. Para este examen se le entregarán a los alumnos los contenidos mínimos de la asignatura.

### ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA.

Si un alumno/a, falta a clase reiteradamente y sin justificar, podrá perder el derecho a examinarse por evaluaciones, tal como se refleja en el RRI. En ese caso, además de presentar los trabajos realizados durante el curso escolar, deberán presentarse a un examen global al final de curso, para conseguir superar los objetivos del mismo.